

26 de julio de 2023

CIRCULAR DPE-002-2023

A Municipalidades

ASUNTO: envío de anuncio de listado provisional de electores.

Estimados señores:

Con el fin de brindar a la ciudadanía una herramienta que le permita verificar la información relacionada con el domicilio electoral en el cual se encuentra inscrita antes del cierre del padrón electoral correspondiente al proceso electivo 2023-2024¹, se remite de manera física o digital -según lo coordinado previamente- el aviso a través del cual podrá consultarse mediante la lectura del código QR impreso.

Al respecto, considérese que el aviso debe ser colocado en un lugar visible al público dentro de las instalaciones de la municipalidad. Así mismo, en caso de ser posible, respetuosamente solicito su colaboración para que el aviso con formato a color se publique en los medios digitales que tengan a disposición, tales como página web o Facebook.



Atentamente,

Alejandra Peraza Retana
ORIGINAL FIRMADO

Alejandra Peraza Retana
Jefa
Departamento de Programas Electorales

APR/jsg/jgp

Adj: Avisos en formato digital a color o impresos en blanco y negro.

¹ La fecha para el cierre del padrón electoral es el 03 de octubre de 2023.

REVISE AQUÍ DÓNDE LE TOCA VOTAR

LISTA PROVISIONAL DE ELECTORES



1 Escanee el código "QR".

2 Digite su número de cédula tal y como aparece en su documento de identidad.

101110111

Consultar



(No digite guiones ni espacios en blanco)

O ingrese al sitio web del TSE
www.tse.go.cr

RECUERDE



› Si necesita cambiar su lugar de votación hágalo a más tardar el **martes 3 de octubre de 2023**, en alguna de las sedes regionales del Tribunal Supremo de Elecciones o en sede central.



› En caso de **CONSULTAS** puede comunicarse a los teléfonos 2287-5772 y 2287-5553.

